



Municipalidad de Iruña

JUNTA MUNICIPAL
Avda. Meal. López - Iruña

ORDENANZA N° 03/2018

POR LA CUAL SE AMPLIA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE IRUÑA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.018, FINANCIADOS CON SALDO INICIAL DE RECURSOS GENUINOS Y JUEGOS DE AZAR.

LA JUNTA MUNICIPAL DE IRUÑA

ORDENA

Art. 1° - Ampliase el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Iruña para el ejercicio año 2.018 en la suma de G 218.269.182 (Garantías Doscientos dieciocho millones doscientos sesenta y nueve mil ciento ochenta y dos).

Art. 2° - El monto de Ingresos estimado en el artículo anterior, se halla conformado del siguiente modo:

Código						Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
Grupo	Subgr	Origen	Det.	F.F.	O.F.					Disminución	Aumento	
						TOTAL INGRESOS	0	0	0	0	218.269.182	218.269.182
300						RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	218.269.182	218.269.182
	340					SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	0	218.269.182	218.269.182
		343				Saldo Inicial de Recursos Institucionales	0	0	0	0	218.269.182	218.269.182
			010	30	001	Recursos Propios	0	0	0	0	210.663.045	210.663.045
			022	30	007	Recursos con Afect. Espec. JUEGOS DE AZAR	0	0	0	0	7.606.137	7.606.137

Art. 3° - El monto ampliado por los artículos anteriores, reforzará o creará el siguiente objeto del gasto:

Tipo de Presupuesto: Consolidado
Programa : Consolidado

Código						Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario	
Grupo	Subgr	ObjG	Det.	FF	O.F.					Disminución	Aumento		
						TOTAL GASTOS	0	0	0	0	218.269.182	218.269.182	
						GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	138.269.182	138.269.182	
100						SERVICIOS PERSONALES	0	0	0	0	36.000.000	36.000.000	
	130					Asignaciones Complementarias	0	0	0	0	6.000.000	6.000.000	
		133		30	001	Bonificaciones y Gratificaciones	0	0	0	0	6.000.000	6.000.000	
						Personal Contratado	0	0	0	0	30.000.000	30.000.000	
		144		30	001	Jornales	0	0	0	0	30.000.000	30.000.000	
						SERVICIOS NO PERSONALES	0	0	0	0	82.297.509	82.297.509	
		260		30	001	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	0	0	27.500.000	27.500.000	
		240		30	001	Gastos por Serv. Aseo, Mantenim. y Rep. Men	0	0	0	0	54.797.509	54.797.509	
						TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	19.971.673	19.971.673	
		840				Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	0	0	19.971.673	19.971.673	
			842	002	30	007	Aportes a Entidades Educat. E Inst. S.F.L.	0	0	0	0	0	0
			846	30	007	Subsidios y Asist. Social a Pers. Y Fam. Sect. Priv.	0	0	0	0	7.606.137	7.606.137	
			842	002	30	001	Aportes a Entidades Educat. E Inst. S.F.L.	0	0	0	0	0	0
			846	30	001	Subsidios y Asist. Social a Pers. Y Fam. Sect. Priv.	0	0	0	0	12.365.536	12.365.536	
						GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	80.000.000	80.000.000	
500						INVERSION FISICA	0	0	0	0	80.000.000	80.000.000	
		530		30	001	Adquisición de Herrer. Equipos y Herrer. Mayores	0	0	0	0	80.000.000	80.000.000	

Art. 4° - Reestructurar o ampliar el Presupuesto Programático de Gastos de la Municipalidad de Iruña, los Tipos de Presupuesto con el respectivo Sub-programas y las consolidaciones pertinentes, conforme al siguiente detalle:

Tipo de Presupuesto: 1 Programas de Administración
Programa : 1 Servicios Municipales
Actividad/Programa : 1 Intendencia

Código						Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
Grupo	Subgr	ObjG	Det.	FF	O.F.					Disminución	Aumento	
						TOTAL GASTOS	0	0	0	0	6.000.000	6.000.000
						GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	6.000.000	6.000.000
100						SERVICIOS PERSONALES	0	0	0	0	6.000.000	6.000.000
	130					Asignaciones Complementarias	0	0	0	0	6.000.000	6.000.000
		133		30	001	Bonificaciones y Gratificaciones	0	0	0	0	6.000.000	6.000.000

Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción
Programa : 1 Servicios Municipales
Actividad/Programa : 1 Intendencia Municipal

Código						Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario	
Grupo	Subgr	ObjG	Det.	FF	O.F.					Disminución	Aumento		
						TOTAL GASTOS	0	0	0	0	57.471.673	57.471.673	
						GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	57.471.673	57.471.673	
100						SERVICIOS PERSONALES	0	0	0	0	10.000.000	10.000.000	
	140					Personal Contratado	0	0	0	0	10.000.000	10.000.000	
		144		30	001	Jornales	0	0	0	0	10.000.000	10.000.000	
						SERVICIOS NO PERSONALES	0	0	0	0	27.500.000	27.500.000	
		260		30	001	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	0	0	27.500.000	27.500.000	
						TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	19.971.673	19.971.673	
		840				Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	0	0	19.971.673	19.971.673	
			842	002	30	007	Aportes a Entidades Educat. E Inst. S.F.L.	0	0	0	0	0	0
			846	30	007	Subsidios y Asist. Social a Pers. Y Fam. Sect. Priv.	0	0	0	0	7.606.137	7.606.137	
			842	002	30	001	Aportes a Entidades Educat. E Inst. S.F.L.	0	0	0	0	0	0
			846	30	001	Subsidios y Asist. Social a Pers. Y Fam. Sect. Priv.	0	0	0	0	12.365.536	12.365.536	





Municipalidad de Iruña

JUNTA MUNICIPAL
Avda. Mcal. López - Iruña

ORDENANZA N° 03/2018

POR LA CUAL SE AMPLIA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE IRUÑA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.018, FINANCIADOS CON SALDO INICIAL DE RECURSOS GENUINOS Y JUEGOS DE AZAR.

Tipo de Presupuesto: 2 Programas de Acción
Programa : 1 Servicios Municipales
Actividad/Programa : 2 Mantenimiento de Caminos

Grupo	Subgr	ObjG	Det.	FF	O.F.	Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
										Disminución	Aumento	
						TOTAL GASTOS	0	0	0	0	154.797.509	154.797.509
						GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	74.797.509	74.797.509
100						SERVICIOS PERSONALES	0	0	0	0	20.000.000	20.000.000
	140					Personal Contratado	0	0	0	0	20.000.000	20.000.000
		144		30	001	Jornales					20.000.000	20.000.000
200						SERVICIOS NO PERSONALES	0	0	0	0	54.797.509	54.797.509
		240		30	001	Gastos por Serv. Aseo, Mantenim. y Rep. Men.	0		0		54.797.509	54.797.509
						GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	80.000.000	80.000.000
						INVERSION FISICA	0	0	0	0	80.000.000	80.000.000
500				30	001	Adquisición de Herram. Equipos y Herram. Mayores	0	0	0	0	80.000.000	80.000.000

Art. 5°.- Comunicar a quienes corresponde.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE IRUÑA, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Lic. Leda Isabel Lorenz Moran
Secretaria J.M.

Lic. Valcir Jose Frohlich Follmann
Presidente J.M.

TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL. REMITASE COPIAS DE CONFORMIDAD AL ART. 43 DE LA LEY 3966/10 ORGANICA MUNICIPAL, CUMPLIDO ARCHIVAR.-

Lic. Cleidi T. Wochner
Secretaria General

Justo César Gamarra S.
Intendente Municipal



Municipalidad de Iruña

JUNTA MUNICIPAL
Avda. Mcal. López - Iruña

JUSTIFICATIVA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017				
MUNICIPALIDAD	30		170	Iruña
TIPO DE PRESUPUESTO				CONSOLIDADO
PROGRAMA				
ACTIVIDAD/SUB PROGR				
SG OG	FF	OF	Monto	Fundamentación detallada
100			36.000.000	Servicios Personales
	30	001	6.000.000	133 - Bonificaciones y Gratificaciones
				Previsto para pago a Jefe de Tránsito para implementar nuevo sistema de Tránsito y actualización de datos para expedición de registros de conducir.
	30	001	30.000.000	144- Jornales
				Previsto para Contratar Jornaleros ocasionales para Campaña contra el Dengue, y un chofer para el camión tumba (incluye aguinaldo).
200			82.297.509	Servicios No Personales
	30	001	54.797.509	240- Gastos por Serv. Aseo, Mantenim. y Rep. Men.
				Previsto para realizar trabajos de mantenimiento y conservación de las maquinarias municipales (tractores, Palacargadora, retroexcavadora, motoniveladora, desmalezadoras).
	30	001	27.500.000	260- Servicios Técnicos y Profesionales
				Previsto para contratar a Técnico Profesionales para la Escuela de Fútbol Municipal, para entrenar a los niños del Distrito 2 veces a la semana.
500			80.000.000	530- Adquisición de Herram. Equipos y Herram. Mayores
				Previsto para adquisición de camión tumba - Plurianual 2018-2019
800			19.971.673	Transferencias
			19.971.673	846 -Subsidios y Asist. Social a Pers. Y Fam. Sect. Priv.
				Previsto para ayudar a familias más carenciadas del Distrito, ya sea para cubrir tratamientos médicos, canastas básicas, y similares conforme a los pedidos diarios que recibe la institución.
Total			218.269.182	

